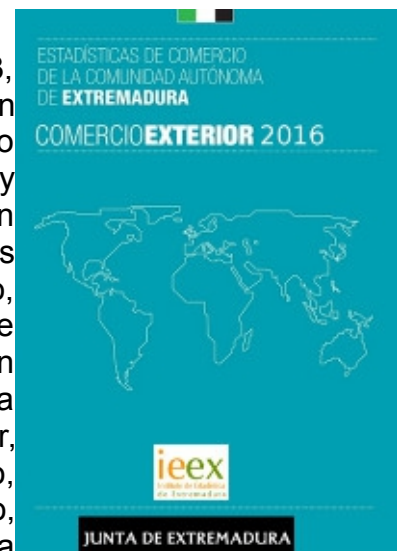


El Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) publica las Estadísticas de Comercio Exterior de la Comunidad Autónoma de Extremadura del período 2014-2016. En la publicación se recoge una explotación de los datos originales de comercio exterior e intracomunitario procedentes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. A partir de ellos, se han realizado diferentes operaciones de agregación combinando criterios como el tipo de operación (exportación y expedición o importación e introducción), provincia y su clasificación en función de diversas nomenclaturas.

Hay que tener en cuenta que desde el 1 de enero de 1993, fecha del establecimiento del Mercado Único en la Unión Europea, las operaciones de comercio exterior en sentido estricto se refieren únicamente al intercambio de bienes y mercancías con países terceros, es decir, fuera de la Unión Europea. Por el contrario, los realizados con Estados miembros de la UE constituyen el comercio intracomunitario, en el que los términos de exportación e importación se sustituyen por los de expedición e introducción respectivamente. No obstante, en esta publicación se ha optado por recoger los términos de comercio exterior, exportación e importación en el sentido más amplio, incluyendo respectivamente para el comercio intracomunitario, las expediciones y las introducciones bajo esa misma denominación.



La información contenida en esta publicación se ha estructurado en tres apartados. El primero recoge resultados definitivos y detallados de 2014 y 2015, siguiendo varios criterios de agrupación de productos y/o países. La información incluida se refiere tanto a Extremadura como a cada una de las dos provincias de la Región. En el apartado segundo se recogen para el periodo 2014-2015, diversos rankings por productos y países, tanto de exportaciones como de importaciones, para las provincias así como para el conjunto de Extremadura. En el apartado tercero se recoge una síntesis de los resultados básicos provisionales de 2016 para Extremadura.

La información contenida en los cuadros estadísticos se completa en algunos casos con la representación gráfica de los datos más relevantes del comercio exterior de Extremadura.

Por último, la publicación contiene tres anexos; el primero describe la nomenclatura del arancel integrado comunitario (TARIC); el segundo la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE_09) y el tercero recoge los países componentes de las principales áreas económicas utilizadas.

La publicación realiza una radiografía del Comercio Exterior de Extremadura y se encuentra disponible en la página del Instituto de Estadística de Extremadura en formato electrónico <http://estadistica.gobex.es> para su consulta y utilización.